

GUARDIANES DE LAS PALABRAS:

EL VOCABULARIO BILINGÜE (1555)

DE FRAY ALONSO DE MOLINA



MANUEL GALEOTE
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

IN MEMORIAM DR. JUAN M. LOPE BLANCH

RESUMEN: EL VOCABULARIO CASTELLANO-MEXICANO DE 1555 DE FRAY ALONSO DE MOLINA ES EL PRIMER VOCABULARIO PUBLICADO EN MÉXICO Y AMÉRICA. ES UNA OBRA IMPRESCINDIBLE PARA QUIENES PRETENDAN PROFUNDIZAR EN LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA, DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLINGÜÍSTICO, GRAMATICAL Y LEXICOGRAFICO. SU IMPORTANCIA HA SIDO DESPRECIADA. POR ESO LOS INVESTIGADORES DEBEMOS TRABAJAR CON EL INCUNABLE AMERICANO DEL SIGLO XVI, REIMPRESO AHORA EN EDICIÓN FASCIMIL (MÁLAGA, 2001). LA SEGUNDA EDICIÓN DEL VOCABULARIO (1571) ES MUY DIFERENTE, MUY CONOCIDA Y CITADA POR TODOS LOS LEXICÓGRAFOS. SIN EMBARGO, EN EL VOCABULARIO DE 1555, MOLINA DEMUESTRA QUE SUPERA A SU MAESTRO E.A. NEBRIJA. NO NOS HALLAMOS DELANTE DE UNA COPIA, SINO DE UN DICCIONARIO NUEVO, AMPLIO Y ORIGINAL POR TODAS LAS RAZONES QUE SE EXPONEN EN EL ESTUDIO. LA LABOR INFATIGABLE DE MOLINA LO CONVIERTE EN EL NEBRIJA DE LAS INDIAS. SU DICCIONARIO URGENTE ES UNA ENCICLOPEDIA DEL NÁHUATL Y DEL ESPAÑOL EN LAS INDIAS A MITAD DEL SIGLO XVI.

PALABRAS CLAVE: Fray Alonso de Molina, Elio A. Nebrija, diccionarios bilingües, lexicografía hispanoamericana, lenguas indígenas de América, diccionarios bi-direccionales.

ABSTRACT: The Spanish-Mexican Vocabulary of 1555 by Alonso de Molina is the first one published in Mexico and in America. It is an indispensable work for those who try to penetrate into the origins of the Spanish of America, from the sociolinguistic, grammatical and lexicographical point of view. Its importance has been despised. Because of it research workers must work with the American *incunabulum* of the 16th Cent., reprinted now in facsimile edition (Malaga, 2001). The second edition of the Vocabulary (1571) is

very different, well known and mentioned by all lexicographers. Nevertheless in the Vocabulary of 1555, Molina demonstrates that he overcomes his teacher, E.A. Nebrija. We are not placed in front of a copy, but of a new, wide and original dictionary for all the reasons that are exposed in the study. Molina's tireless labour turns it into the "Nebrija" of the Indies. His "Urgent Dictionary" is an encyclopedia of the Nahuatl and of the Spanish in the Indies till the middle of the 16th century.

KEY WORDS: Fray Alonso de Molina, Elio A. Nebrija, bilingual dictionaries, Latin-American lexicography, indigenous languages of America, bi-directional dictionaries.

En las siguientes páginas, nos proponemos un acercamiento sistemático al primer vocabulario de una lengua indígena, de carácter bilingüe (español/náhuatl) re-dactado y publicado en México, que se convirtió también por eso mismo en el primer diccionario impreso en América. Es injustificable, a nuestro juicio, que haya sido marginado por los lexicógrafos, gramáticos e investigadores, en general, de todos los tiempos, si bien casi todos ellos sabían de su existencia. Procuraremos desvelar las razones para que sólo se hallen alusiones al volumen que imprimió Juan Pablos en México (1555), con el título *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana (...)*¹, y ningún estudio lo suficientemente minucioso como se merece esta obra lexicográfica del *Primer Nebrija de las Indias*, Fray Alonso de Molina, *el niño Alonso* del que hablan los franciscanos y los cronistas de Indias, famoso por sus dotes de nahuatlato.

Inexplicablemente, a este “primer diccionario de una lengua americana”, –en palabras de Menéndez Pidal–, se le ha dedicado muy poca atención (Menéndez Pidal, 1944: XIV) En el olvido del *VCM [55]* ha influido sin duda la dificultad de encontrar ejemplares. Más adelante volveremos sobre esta cuestión. No obstante, mientras preparábamos nuestra edición facsimilar del mismo, se ha publicado un volumen de *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, compilado por A. Hernández de León-Portilla, donde se incluye dicho vocabulario. Para tan conspicua investigadora, este primer diccionario de una lengua indoamericana “marca un hito en la historia de la lexicografía moderna” (Hernández, 1993). Es más, a juicio de la Dra. Hernández, “un estudio a fondo de este vocabulario nos llevaría a descubrimientos inesperados que, sin duda, enriquecerían nuestro saber” (Hernández, 1995-96: 484)².

Fray Alonso de Molina, a nuestro juicio, ofreció en 1555 una vasta y rica obra, imprescindible para quienes pretenden profundizar en los orígenes del español de América (desde el punto de vista sociolingüístico, gramatical y lexicográfico), cuya valía hasta ahora ha sido despreciada. Por eso conviene que los investigadores volvamos los ojos a aquel incunable americano del XVI y no desperdiciemos cuanto hay de valioso en el primer diccionario de una lengua indígena de América y el primero de los impresos en el Nuevo Mundo.

De aquella primera edición del *Vocabulario* unidireccional, de la que acaba de salir de las prensas malagueñas un facsímil (2001), los investigadores sólo manejan y citan la segunda (México, 1571). Ciertamente en el año 1571 se publicó una obra muy reelaborada y ampliada, junto con un magno *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, completamente nuevo y original, sin precedentes. Por eso mismo, seguimos sin comprender la atención de los especialistas al *Vocabulario* de 1571 y el olvido del *VCM [55]*, que es menos copioso –sin ninguna duda–, pero no deja de ser el primero. Por ello nos ocuparemos en estos momentos de este “clásico en sentido estricto”, en palabras de León-Portilla, que constituye el “primer léxico de la lengua náhuatl y también el primero que de cual-

¹ En adelante citaremos abreviadamente los títulos de los *Vocabularios* de Molina: *VCM [55]* para referirnos a Molina (1555); *VCM [71]* para Molina (1571a) y *VMC [71]* para Molina (1571b).

² Véase además Hernández, 1993: 216; y entre los estudios más recientes, Ringmacher, 1997: 83-87; Galeote, 1993: 273-299; Galeote, 2000: 471-482 y Galeote, 2001: 423-433.

quier idioma indígena se imprimió en el Nuevo Mundo o fuera de él" (León-Portilla, 1977: LX y XLVII). La propia Ascensión Hernández de León-Portilla ha calibrado asimismo la importancia del VCM [55], entre las tempranas investigaciones y publicaciones mexicanas, pues "si podemos calificar a la gramática de Olmos como la piedra miliar, es posible considerar al *Vocabulario* de Molina como la herramienta primordial, vieja y nueva a la vez, indispensable en la redacción de cuantos trabajos lingüísticos, lexicográficos o filológicos se han hecho desde 1555 hasta la fecha" (Hernández, 1988, I: 29).

A continuación citaremos algunos ejemplos claros que manifiestan la despreocupación por examinar el VCM [55], para centrarse exclusivamente en el VCM [71]. Tanto Esther Hernández, en una monografía reciente, como el llorado maestro de filólogos e infatigable investigador J.M. Lope Blanch, reconocen en sus últimos estudios que en aquellos vocabularios de los frailes misioneros se amplió el tesoro léxico de la lengua castellana, al registrar conceptos, acepciones o matices semánticos nuevos, ausentes en los de Nebrija³. Pero Lope Blanch, desafortunadamente, desperdicia la ocasión para rectificar sus conclusiones al no servirse del *Vocabulario* de 1555. Así, pues, muchas de las conclusiones que extrae sobre la obra de 1571 hay que adelantarlas cronológicamente hasta el año 1555, donde esos datos para el análisis efectuado ya estaban presentes.

I SOBRE LAS PRENSAS MEXICANAS Y EL VOCABULARIO DE 1555

Ese mismo año de 1555 en que Carlos V abdicó en Bruselas, bajo cuyo reinado Hernán Cortés había tomado la Nueva España, se publicó en México el repertorio lexicográfico *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana* del franciscano fray Alonso de Molina. Sólo habían transcurrido veinte años desde que se creó el Virreinato de la Nueva España y diecisiete de la llegada de las prensas a México desde Sevilla.

Cuando allá por 1989 intentábamos localizar ejemplares de 1555, siguiendo referencias de Malkiel (1972) y de otros maestros lexicógrafos sólo tuvimos acceso al volumen microfilmado de la *Biblioteca General Universitaria de Zaragoza* (Sign. An 7-5^a-3), que carece de portada, de la hoja 8 y de los folios 57-60, 68, 165 y 168, según información que nos había proporcionado el tratado del Conde de La Viñaza.

Más tarde, descubrimos que en la Biblioteca Nacional (Madrid) se custodiaba también el desconocido *Vocabulario* (Molina, 1555) (Sign. R/8564), pero al que le faltaba también la portada original⁴. Procede este impreso de la *Biblioteca Real* fundada por

³ Véase Hernández, 1996: XIX-XXIV; Lope Blanch 1999: 555-565.

⁴ Sólo habíamos visto la portada original a dos tintas en García Icazbalceta (1954). En la Biblioteca Nacional de Chile, Sala de José Toribio Medina, hay un impreso facsimilar de la portada y el Prólogo de Molina (1555), impreso en Alemania, seguramente en edición especial y muy limitada para el propio bibliófilo chileno.

Felipe V, según el sello (con las iniciales BR enlazadas) que aparece en la primera página. En el lomo de la encuadernación en pergamino, se observan restos de un tejuelo verde, que en la antigua ordenación de la *Biblioteca Real* servía para identificar bloques de materias. Para los especialistas, la obra pertenece al lote fundacional de la *Biblioteca Real*, denominación de la actual *Biblioteca Nacional de España* con sede en Madrid.

Por medio de otras búsquedas bibliográficas, infatigablemente descubrimos que en la *Biblioteca Latinoamericana Nettie Lee Benson* (Universidad de Texas en Austin) se conservaba el ejemplar que había pertenecido al erudito J. García Icazbalceta. Por fin, teníamos acceso al microfilm de un ejemplar completo. Sin embargo, es diferente del que fue digitalizado por Ascensión Hernández de León-Portilla en su ya citado CD-ROM de *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, pues carece de la *Tasa*, que puede leerse abajo, en la misma portada del ejemplar que pertenece a la propia investigadora.

Entre sus obras destacan, además de los dos vocabularios bilingües citados, un *Arte de la lengua mexicana y castellana*, junto con otros textos de carácter teológico y doctrinal, pues fray Alonso combinó la actividad misionera con la intelectual de estudio lingüístico y lexicográfico del náhuatl (véase León-Portilla, 1977: LXI-LXII y García Icazbalceta, 1954: 289-290)⁵.

En fin, una vez localizados y analizados los ejemplares hasta ahora conocidos por nosotros, es posible adentrarnos y profundizar en el *Vocabulario* de 1555, impreso por un sevillano, Juan Pablos, que se había instalado en México y cuyas publicaciones pecaban de *chapuceras* y de poco cuidadas, en opinión de Antonio de Espinosa (Griffin, 1991). Este otro impresor fue el que publicó el *Molina Grande* bidireccional, complementado el *VCM[71]* con un *Vocabulario* de nueva planta, el *VMC [71]*. Hasta tal punto llegaban las descalificaciones del impresor Juan Pablos que se criticaba que sus tipógrafos no supieran leer ni escribir. Sin embargo, a pesar de todas estas desacreditaciones, es de justicia reconocer que en el *VCM[55]* no hay erratas ni descuidos ni muestras de ineptitud en este incunable americano, al que después de impreso se le añadieron algunas entradas más (ff. 245v-248v). Esta es una prueba de que Molina trabajaba con prisa y sin pausa desde mucho antes de 1555, inclusive mientras se imprimía el volumen, sin cejar en su empeño de editar un diccionario bidireccional español-náhuatl y náhuatl-español. Por fin logró materializar su ambición en 1571, el sueño de aquel guardián de las palabras se había hecho realidad. Pero ya no pudo mostrar su trabajo, sin duda, a fray Bernardino de Sahagún.

Después del cotejo realizado entre el *VCM[55]* y el *Vocabulario del romance en latín* de Nebrija, estamos convencidos plenamente de que fue la segunda edición nebriense (1516) la que Molina tuvo a la vista. Con esta opinión está de acuerdo hasta Esther Hernández (2000: 4 y 2001: 730-741); aunque discrepamos de ella porque Moli-

⁵ Por su parte, A. Hernández de León-Portilla ha catalogado todas las publicaciones acerca del náhuatl o en dicha lengua en un volumen espléndido (Hernández, 1988:II, 9-432) y ha ordenado allí cronológicamente la producción bibliográfica de Molina (págs. 276-281). Véase además Castro y Castro, 1988: 498-501; Hernández Aparicio, 1988: 578-581, 585-588 y Resines, 1992: 162-170, respecto de los textos religiosos bilingües de Molina. Para un análisis de los instrumentos de formación religiosa (cartillas y doctrinas), véase Infantes, 1998: 28-50 y 67-130.

na no fue, en absoluto y de modo alguno, un mediocre, oscuro y servil copista del *Nebrija andaluz* (si se me permite esta expresión), como sostiene reiteradamente E. Hernández, sino su discípulo, el más brillante, el que se convirtió en *maestro* para la lexicografía posterior, el *Nebrija de las Indias*.

Fray Alonso se sirvió de la horma que había fabricado el *Nebrija andaluz*, para confeccionar un repertorio léxico ajustado al Nuevo Mundo, que fuera realmente un diccionario de uso para los misioneros franciscanos en tierras de lengua náhuatl. Ningún zapatero que se sirve de la horma para confeccionar una bota de cuero o unos zuecos es un copista o imitador servil, sino un fiel aprendiz de brujo, un aventajado discípulo que con las herramientas a su disposición estaba fabricando un par de zapatos nuevos, con materiales americanos y romances, pero para caminar por nuevos derroteros, nuevas veredas, coladas o trillos. Aún no contaban los exploradores, los misioneros ni los indios con caminos de herradura, por lo que tenían que proveerse de calzado especialmente acondicionado al terreno. Y con los misioneros y exploradores, viajaba el castellano de España y del sur de Andalucía. Así, Molina prolonga la labor gramatical y lexicográfica del *Nebrija andaluz* y se erige, sin ningún resquicio de duda, en el *Nebrija indiano*. Por sus nuevos caminos transitarán otros lexicógrafos. Pero ahora no podemos desviarnos de nuestra ruta.

Prosigamos por nuestra senda, pues por poco que se examine con detenimiento, tras una lectura pausada como requiere la investigación científica y filológica, la sección castellana de Molina (*VCM/55*) se comprobará que abundan *andalucismos* o *meridionalismos* entre el resto de voces que conforman las entradas. Sin embargo, de este aspecto nos ocuparemos en otro trabajo, que esperamos salga pronto de las prensas a la luz pública.

No sólo *Nebrija* era andaluz, sino que a nuestro juicio hay que sostener con argumentos geolingüísticos y sociohistóricos internos que Molina también había nacido en Andalucía, había aprendido allí el español y con ese bagaje lingüístico edificó un puente firme entre Andalucía y México, entre España y América, levantó tres diccionarios.

No se conformó con *copiar* (Hernández, 2000 y 2001) el *Vocabulario de romance en latín* y sustituir las equivalencias latinas por las indígenas, como había hecho fray Pedro de Alcalá o Gabriel Busa (*Nebrija*, 1979; *Nebrija-Busa*, 1987; Pezzi, 1989; Peñalver-González, 1995-96); sino que fue más allá al acomodar a la nueva situación político-económica, social, histórica y cultural de la Nueva España un glosario de *Nebrija*

Seguidamente, enriqueció el glosario o vocabulario con miles de entradas, suprimió las que no eran pertinentes para el contexto histórico en que se desenvolvía con los demás franciscanos, españoles e indígenas; y trabajó como un esclavo en levantar desde los cimientos una catedral en lengua náhuatl, el *VMC [71]*. Debió reunir voces, delimitar conceptos, beber en la fuente de la sabiduría indígena, impregnarse de su cultura material, creencias, supersticiones, concepciones del mundo real e imaginario, diferenciar plantas, árboles, aves, peces, frutas y mil realidades cotidianas del Nuevo Mundo; y luego buscar la equivalencia en castellano, trasladar al romance, a la lengua española que llegó con los hablantes al nuevo espacio geográfico ese inmenso piélago de diferente saber cosmológico, de diversa y concreta realidad material, de obcecada realidad y evidencia cultural. Era imposible negar a los ojos tantas diferencias. Por eso

era necesario estudiar infatigablemente la lengua y el mundo azteca antes de redactar el VMC [71] que, afortunadamente, pudo ver salir de las prensas de A. de Espinosa —el nuevo impresor de las Indias— en poco más de dos décadas. Ya habría cumplido más de sesenta años y sólo le quedaban de vida otros siete u ocho más. Este valioso tomo con dos volúmenes estaba tasado en 16 pesos, los mismos que pagó el Colegio Imperial de Tlatelolco para que formara parte de su biblioteca, la *Primera Biblioteca de las Américas* (Mathes, 1982: 31)

Luego, lo mismo que el zapatero se sirve de una horma o el artesano de la porcelana más exquisita y universalmente conocido en la actualidad (Lladró) recurre a un molde para reproducir en porcelana, por ejemplo, las manos de una persona que lo desee; así, Molina usó y abusó de la *plantilla*, de la *horma*, del *molde* del nebrijano. Es más, ninguna magdalena puede cocerse o cocinarse (dicen al otro lado del Atlántico) en un horno si no se vierte previamente en un molde humilde de papel, que después se rompe y bota a la basura. Cada cocinera guarda celosamente la receta de sus magdalenas, cada magdalena tiene un sabor y aroma distintos según la mano, pero todas se cocieron en el mismo horno y toda la masa fue vertida en idénticos moldecitos redondos y acanalados. Tampoco ninguna espada es idéntica a otra, aunque el molde sea el mismo, aunque se forjara en la misma fragua, porque lo que importa no es el acero ni quien la forjó, sino quien la blandió en la batalla.

Fray Alonso de Molina ganó muchas batallas lexicográficas, levantó catedrales gramaticales en territorio de lenguas indígenas mesoamericanas. Contaba con su pluma y con el Nebrija de ¿1495? (Nebrija, 1989), tal vez, pero, sobre todo, tenía a mano el Nebrija de 1516 (Nebrija, 1981). Además de esas herramientas, poseía el franciscano la fortaleza intelectual y las dotes más adecuadas para hacer frente al gigantesco realismo sociolingüístico que se había colocado ante sus ojos de europeo. El fraile supo ver con ojos modernos y describir con la lengua nueva, con aquella lengua compañera del Imperio, ya convertida en *español*, su entorno novohispano. Así lo demuestran sus textos.

Hasta ahora, en nuestros trabajos precedentes, nos habíamos ocupado de las estructuras lexicográficas en la sección castellana de los tres vocabularios del franciscano, de la estructura y macroestructura de cada volumen, de los indigenismos e índices de frecuencia de los mismos, de algunas etimologías relevantes, así como del contacto de lenguas en los primeros tiempos coloniales y de otros aspectos lexicográficos, editoriales, de primeras fechas de documentación de los términos indoamericanos o romances, etc. Pero apenas habíamos insistido en que estos vocabularios nos presentan una instantánea muy nítida, casi una enciclopedia del mundo material náhuatl, de la sociedad azteca, de su pensamiento, flora, fauna y artesanía. Ese realismo de raíz se aprecia en multitud de entradas del Vocabulario de 1555. Desaparecen entradas de Nebrija como *cabañuelas de judíos*, *aguja paladar (pescado)*, *amassador de pan*, *amassadura de pan*, etc.; y se incorporan otras mil diferentes, ¡pero con qué magistral circumspección!: *camisas de maçorca de mayz verde*, *camisas de maçorca de mayz seca*, *cabaña para guardar los magueyes*, *amassar tamales*, *amassar tortillas*, *aguja para ensartar axi*, *contrahazer falsando cacao*, *cestillo de tortillas o tamales*, *descaxcar maçorcas de cacao*, *flor otra como maçorca de mayz*, *mosto vino de maguey*, *sobrehusa echar al atol o al pinol*, *proveerse de mecapal*, etc.

Esta atenta mirada enciclopédica de Molina, que reduce y amplía simultánea y complementariamente las voces de las entradas castellanas nebrisenses es buena muestra de la apertura intelectual del fraile, que va ensanchando el caudal léxico de nuestra lengua con préstamos indígenas, nuevas formas romances por primera vez documentadas y numerosos otros ejemplos de adaptación del fondo léxico patrimonial a la nueva realidad indoamericana (Enguita, 1987: 139-151).

Confluyen, en definitiva, dos vectores en el trabajo del franciscano, la *reducción* simplificadora con la *amplificatio* enciclopédica, que guía a todo lexicógrafo. De la suma de ambos vectores, obtenemos un rico haber de voces nuevas, de préstamos, de creaciones, de cambios semánticos y de nuevas formaciones por composición o por otros mecanismos morfosintácticos. El análisis minucioso de todo este material requiere urgentemente nuestra atención, para ahondar en el conocimiento del español de América en el siglo XVI y en los albores del XVII.

II

EL GUARDIÁN DE LAS PALABRAS AZTECAS Y ROMANCES DE 1555

El *Vocabulario* de 1555, salido de la imprenta del primer impresor del Nuevo Mundo, Juan Pablos⁶, consta de “Prólogo al lector” y trece “auisios” o advertencias sobre la obra (6 hojas sin numerar), más el “vocabulario” castellano-mexicano (ff. 1-245); luego “siguense algunos vocablos que despues de la ympression deste vocabulario se me han ofrecido” (ff. 245v-248v), la “cuenta segun la lengua mexicana” (ff. 249-259, aunque el f. 259v está numerado como 260) y el colofón (en hoja sin numerar) donde se cita a fray Bernardino de Sahagún como colaborador y asesor⁷. En cambio, el *VCM* [71] contiene más de cuatro mil vocablos que faltan en Molina (1555). Tanto este primer diccionario como su edición aumentada, se diferencian bastante del *Vocabulario* atribuido a fray A. de Olmos, finalizado el 1 de enero de 1547 y compuesto de 63 folios manuscritos⁸.

⁶ Sobre la Imprenta en el virreinato mexicano y las obras impresas en el taller de Juan Pablos (1550-1560), que llegó a México acompañando al impresor sevillano J. Cromberger, véase Griffin (1991): 86-96, 117-133 y 164-166; y Sarabia, 1978: 213-216.

⁷ En la portada del *VCM* [55] hay un grabado de la impresión de las llagas de S. Francisco, con esta leyenda alrededor: “Signasti domine seruum tuum Franciscum signis redemptionis nostre...” Abajo del grabado se leen estos cuatro versos: “Indorum nimia te fecit prole parentem. / qui genuit moriens, quos pater alme foues. / Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis. / vulnera, cum spectas, stigmata carne geris” [...] La vuelta de la portada está llena con un grabado [que representa al Padre Eterno y el monograma IHS rodeado de rayos]. Tras el prólogo y los avisos al lector hay una hoja “con dos toscos grabados. El del frente representa a Nuestra Señora con el Niño en el brazo derecho y sosteniendo con la mano izquierda un gran escudo de las cinco llagas; dos ángeles, uno a cada lado, ayudan a sostener el escudo. El otro grabado al reverso es el mismo que está a la vuelta de la portada del Tripartito de Gersón, 1544”, García Icazbalceta, 1954:121-122.

⁸ Olmos, 1985: 185-255. En opinión de A. Hernández de León-Portilla, hay varios argumentos para defender que el *Vocabulario* que se añade a la copia del *Arte* de Olmos (en la edición que preparó R. Acuña a partir del trabajo de Thelma D. Sullivan) “sea el que otros cronistas franciscanos afirman había dispuesto Olmos”, véase Olmos, 1993, II: XLI.

Por otra parte, el proyecto de Molina, su madurez lexicográfica y su experiencia en el dominio del náhuatl⁹ como lengua sometida a análisis lingüísticos (con planteamientos latinos, como no podía ser menos, por supuesto) son algunos de los factores que concurren en el hecho de que al *VCM* [55] se le añadan “otros muchos vocablos bien necesarios” y se corrigieran las entradas restantes entre 1555 y 1571. Es sorprendente lo que hemos señalado anteriormente y en otros lugares (Galeote, 1993), que del cotejo de Molina (1555, 1571) y Nebrija (1516) se desprende como conclusión el número desorbitado de entradas plurilexemáticas que se han añadido, idea recogida y repetida por Hernández (2000: 3-7).

Suárez Roca ha subrayado la ardua empresa acometida por los misioneros, aun pertrechados con las “mallas del latín”: “No fue tarea fácil para los religiosos comprender y sistematizar en forma de reglas y preceptos las propiedades de aquellas lenguas “peregrinas” que usaban los indígenas americanos. Ponderan los frailes la ingratitud del oficio de gramático o lexicógrafo que les ha tocado ejercer, principalmente por haberse encontrado en ese Nuevo Mundo con lenguas que nunca antes habían sido escritas ni normalizadas, tan complejas y exóticas en su léxico y estructura, tan “escabrosas” en sus pronunciaciones y “artificiosas” en sus modismos” (Suárez Roca, 1992:17).

Fray Alonso se propuso, desde un principio, llevar adelante un proyecto lexicográfico bilingüe para “dar a entender mejor la *propriedad* de la lengua de los Yndios” (“Aviso primero”, la cursiva es nuestra). En este sentido no tuvo más remedio que pertrecharse con las reglas gramaticales de la lengua latina, que aplicaba a la hablada en el Nuevo Mundo. Los “avisos” redactados para el manejo del *VCM* [55] se inspiran en aquella gramática, así como los prólogos, que repiten reflexiones sobre la “questione della lingua”, vigentes en España.

La variación dialectal de la lengua de los mexicanos¹⁰ le dificultó gravemente el aparentemente simple hecho de ofrecer la equivalencia náhuatl para la entrada castellana, sobre todo por “la variedad y diuersidad que ay en los vocablos, que algunos (solo) se usan en vnas posiciones”(“Prólogo”). Mientras Nebrija sólo recogió la voz indígena *cano* en las entradas españolas de su *Vocabulario español-latino*, Molina recoge 107 términos indígenas en las entradas castellanas del *VCM* [55], que se convierten en 219 ocurrencias cuando se publica el *VCM* [71]. Este número de voces indígenas se duplica en el vocabulario náhuatl-español hasta alcanzar un total de 404 ocurrencias de términos indígenas en las correspondencias españolas de las entradas mexicanas de aquel *VMC* [71].

⁹ Molina explicita sus desvelos por desentrañar las reglas y por aprender el funcionamiento del náhuatl mexicano, que era una lengua extraña para él: se lamentaba no haber “mamado esta lengua con la leche, ni ser me natural: sino auerla aprendido por vn poco de vso y exercicio y este no del todo, puede descubrir los secretos que ay en la lengua, la qual es tan copiosa, tan elegante y de tanto artificio y primor en sus metaphoras y maneras de dezir” (“Prólogo al lector”). Pese a que en dicha lengua: “(desde mi tierna hedad [sic] hasta agora) no he cesado de exercitarme” (Molina, 1571c).

¹⁰ “Para la diversidad que ay en los vocablos segun diuersas prouincias, se tendra este auiso: que al principio se pondran los que se vsan aqui en Tetzcuco y en Mexico, que es donde mejor y mas curiosamente se habla la lengua y al cabo se pondran los que se vsan en otras prouincias”, “Aviso segvndo” de Molina (1555).

Pero a partir de 1555 y, sobre todo, de 1571, ya no podrá explicarse ni concebirse el resto de obras sobre las lenguas indígenas a partir de Nebrija, únicamente. Es imprescindible contar con los escritos de Molina, del *Nebrija de las Indias*, como puente entre los esfuerzos de los frailes y del lexicógrafo andaluz¹¹. Pocos investigadores como el insigne Lope Blanch han destacado justa y objetivamente la talla intelectual de Molina y de los demás “infatigables misioneros-gramáticos”¹². A nuestro juicio, se impone admitir asimismo como hipótesis que Molina se convirtió en un hito, en inevitable punto de referencia por ser pionero, entre Nebrija y muchos de los que le sucedieron. Es más, aunque sólo se considerasen los vocabularios de Molina, a juicio de Lope Blanch, ya con ellos se enriqueció notoriamente el tesoro léxico de la lengua castellana, al tener que registrar conceptos, acepciones o matices semánticos nuevos, ausentes en los dos *Vocabularios* de Nebrija¹³.

Desde los primeros tiempos del descubrimiento, la necesidad lingüística de distinguir realidades europeas y americanas generó una progresiva adopción de préstamos léxicos, la coexistencia de formas románicas e indígenas con idéntico referente y la especificación de formas romances con la determinación *de la tierra* o *de Castilla* (cuando lo nombrado se llevaba de la Península Ibérica). Abundan los ejemplos a este respecto en el VCM [55]: *ciruela desta tierra*, *ciruelo de Castilla*; *flor (o rosa) de Castilla*, *fruto de la tierra*, etc.¹⁴ El sintagma *de Castilla* ha pervivido en Hispanoamérica; así, en Colombia es un arcaísmo que funciona únicamente en el campo de los vegetales y tiene valor ponderativo para resaltar la mejor calidad del elemento *de Castilla* frente al elemento *de la tierra*¹⁵.

Veamos los materiales que hemos espigado del VCM [55]:

a) oposición entre “de la tierra” y “de castilla”¹⁶: *açucar negro desta tierra / açucar de castilla*; *ciruela desta tierra / ciruelo de castilla*; *flor (o rosa) de castilla / fruto de la tierra*, *gallo de castilla / gallo desta tierra (cantar)*, *gallo de la tierra*; *galapago de la tierra*; *castañuelas de la tierra y trompeta de la tierra*;

¹¹ En este mismo sentido se manifiesta Karttunen, 1995: 75-88; véase también Lastra: 39-46, y Resines, 1992: 29-30.

¹² Cf. Lope Blanch, 1999: 64-69.

¹³ Lope Blanch, 1999: 70, n. 47.

¹⁴ Véase Enguita, 1987: 139-151; Enguita, 1988: 57-73; y Enguita, 1999: 58-67.

¹⁵ Figueroa Lorza, 1984: 354-377, ha estudiado aquellos términos españoles que señalaban lo que era “de acá” y “de allá” mediante los sintagmas *de Castilla* y *de la tierra*. Observa que en Colombia con la especificación *de Castilla* se nombran vegetales, objetos o animales: *romero de Castilla*, *ruda de Castilla*, *frijol de Castilla*, *yerbabuena de Castilla*, *verdolaga de Castilla*, etc. Con este sintagma alternan otros: *español*, *-a*, *castellano*, *-a*. Asimismo, *de la tierra* alterna con *del Reino*, *reinoso*, *-a*; *indiano*, *-a*; *criollo*, *-a*; *americano*, *-a*; y *colombiana*. El sintagma *de Castilla*, usado con valor ponderativo desde sus orígenes, resalta la mejor calidad del producto frente al *de la tierra*. Por su parte, el sintagma *de la tierra* en Colombia también es un arcaísmo que desapareció por su vaguedad (la tierra podía ser toda América). Además, para establecer la diferencia significativa bastaba con que se indicara cuál era *de Castilla* (elemento marcado). Por último, el sintagma *de la tierra* fue sustituido por otros como *del reino*, *criollo*, *americano* o *colombiana*.

En Costa Rica se distingue el *culantro de Castilla* y el *culantro coyote* (*Eryngium foetidum*), véase Quesada Pacheco, 1998, s.v. *culantro*.

¹⁶ Nótese que sólo una vez aparece la determinación *de España*: *caracol como los de España* (l. 44).

b) coexistencia del sintagma “de la tierra” y préstamo indígena: *pimienta de la tierra*, *axi*;

c) forma y expresión romance: *azedera yerua* (xoxocoyolli); *bragas* (maxtatli); *calabaça* (*calabaça pequeña, cogida verde, curada al sol, luenga, redonda, chica, pequeña, rugosa, pequeñita*, etc.) (ayotli); *calabaça vaso* (xicalli); *casa pajiza* (xacalli); *enfermedad* (cocoliztli); (*h*)*erbaje* (çacatl); *herrén o alcacer* (çacatl); *paja generalmente* (çacatl); *especia* (castillan chilli); *estera* (petatl); *faraute de lenguas* (nauatlato); *flores* (xochil); *grana* (nocheztili); *juego de pelota con las nalgas* (batei); *naue, nauio* (acalli); *piedra para moler* (metate); *pino* (ocotl); *tortillas calientes* (tamal); *yerba comestible* (quilitl); *yerbabuena* (castillan epaçotl); *yerba xabonera* que sirve de *xabon* (hamoli); *xabon* (amulli); *mançano* (texocotl); *mercado* (tian-guez); *zorra o raposa* (coyotl), etc.;

d) forma (o expresión) romance y préstamo indígena: *pan* y *tamales* (“amassado pan”, “amassar tamales”); *tortillas* y *tamales* (“cestillo de tortillas o tamales”); *batei* y *juego de pelota* (“batei juego de pelota con las nalgas”); *barca* y *canoa* (“encallar barca o canoa, llegarla a tierra”); *naue* y *canoa* (“proa de naue o canoa”); *navío* y *canoa* (“popa de nauio o canoa”); *estanque de agua* y *xaguey* (“estanque de agua o xaguey”); *tea* y *ocotl* (“hacha de tea o ocotl para alumbrar”); *yermo* y *çauana* (“yermo sin arboles o çauana grande”);

e) término indoamericano: *mayz*, *maíz* (nunca *trigo de indias*), *cacao*, *maguey* (-ei, -eyes), etc.;

f) indigenismo castellanizado del que se indica la equivalencia náhuatl: *buhio*, *xacalli*; *canoa*, *acalli*; *mecapal*, *mecapalli*.

En relación con estos indigenismos del VCM [55] se constata que los más numerosos pertenecen a los campos onomasiológicos de la *flora* y la *fauna*; en segundo lugar, que los indoamericanismos adaptados a la estructura del español a mitad del XVI ya aparecen sin indicaciones ni determinaciones de ningún tipo en la sección castellana del diccionario. Asimismo, las tempranas expresiones del tipo *ciruelo de Castilla*, *gallo de la tierra* o *açucar negro desta tierra* –documentadas en el vocabulario– arraigaron profundamente en el nuevo ámbito donde se difundió el español y hoy perviven relegadas como arcaísmos en determinadas zonas del español de América.

Asimismo, subrayaremos el incremento de indigenismos en la sección castellana que se aprecia progresivamente en la segunda edición del *Vocabulario* (1571) y en el *Vocabulario mexicano-castellano*. Molina incrementa en tal grado el número de indigenismos, que llegan a duplicarse de forma global las cifras absolutas de ocurrencias: de un centenar en 1555 se pasa a dos centenares en el VCM [71] y a cuatro centenares en el VMC [71]. En quince años que habían transcurrido se multiplican los índices absolutos de frecuencia, lo cual confirma la rapidez de los préstamos indoamericanos para incorporarse al español.

IV DEL DICCIONARIO URGENTE AL BILINGÜE BIDIRECCIONAL

Tanto esfuerzo gramatical como el que desplegó fray Alonso no se comprendería si olvidáramos que desde los primeros años del Descubrimiento, los mandatos reales y los dictámenes eclesiásticos recomendaron tanto que los indígenas aprendieran la lengua española como que recibieran las enseñanzas doctrinales de los evangelizadores en su propia lengua. Los franciscanos comprendieron que la predicación exigía estudiar las lenguas que hablaban los indígenas. Esta misma actitud la fomentaban las Instrucciones de la Corona (14 de julio de 1536) al virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza:

[...] y porque para aprouechar en la comberssion de los naturales / es muy ymportante que entretanto que ellos sauen nuestra lengua / los religiosos y eclesiasticos sepan la suya, persuadireis / mucho a los religiosos y personas eclesiasticas que se apliquen / a sauer su lengua y para ello la redugan a alguna Arte / y manera facil como se pueda aprender y favorescereis / siempre a los que se ouieren aplicado y aplicaren a ello, / porque otros se mueban a los yuntar y en las yglesias de / essa ciudad y escuelas donde se enseñan niños / spañoles, parece que seria conbeniente ouiese algun / exercicio con que aprendiesen la lengua de esa Tierra / porque los que dellos biniesen a ser sacerdotes o religiosos o / a tener oficios publicos en los pueblos pudiesen mejor / dotrinar y confessar los yndios y entenderlos en las cosas que con / ellos tratasen pues siendo los yndios tantos no se puede dar orden / por agora como ellos aprendan nuestra lengua.¹⁷

Años más tarde, las disposiciones reales (1550) de Carlos V ordenaban la enseñanza del castellano a los indígenas, al tiempo que promovían acabar con los programas de difusión del náhuatl que estaban llevando a cabo los franciscanos en la Nueva España; sin embargo, esta política lingüística encaminada a eliminar la barrera de la diversidad idiomática de los indígenas y aumentar la población hispanohablante apenas fue respetada por los misioneros. En 1570 Felipe II proclamó que la lengua mexicana o náhuatl sería el idioma oficial de la Nueva España y en 1580 ordenó que se establecieran cátedras de "lengua general" en México, Lima y otras ciudades con Audiencia Real. En conclusión, la jerarquía eclesiástica sancionó el uso de las lenguas indígenas y rechazó las propuestas de colaborar con la Corona para implantar el castellano como lengua general en los territorios ultramarinos (Suárez Roca, 1992: 257-264)¹⁸.

¹⁷ Archivo General de Indias, Sign. Indiferente General, 415, L. 2, f. 360v. El transcriptor o editor de la *Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacadas de los Archivos del Reino* [...], Imprenta Manuel G. Hernández, Madrid, 1875, tomo XXIII, se ha saltado una línea de esta Instrucción real, la que resaltamos en cursiva. Falta en todos aquellos investigadores que citan por la transcripción sin haber consultado el documento original. De ese modo, el significado del párrafo queda oscurecido e ininteligible.

¹⁸ Una síntesis original sobre el problema puede verse en Eberenz, 1989: 97-117; véase, además, Castañeda, 1990: 29-41; Rivarola, 1995:135-157; Lerner, 1997: 7-14; y Lope Blanch, 1999: 89-102.

No parece, pues, necesario insistir en que el VCM [55] es un *diccionario de urgencia*, para afrontar las dificultades del momento, pues los vocabularios precedentes que existieran sólo circulaban manuscritos y se percibía en el ambiente la necesidad de disponer urgentemente de tamaño vocabulario. Nadie como A. de Molina reunía las condiciones y las dotes necesarias para capear la situación de precariedad comunicativa entre los misioneros y los indígenas. Al ponerse manos a la obra contaba con escasos medios para ese vocabulario unidireccional, aparte del ya citado Nebrija de 1516. Pero había que ensayar la compilación de un *tesoro léxico náhuatl*, para reemplazar las equivalencias latinas por estas otras indígenas. Esta primera compilación pudo ayudarle mucho a ultimar el VMC [71], aunque como es obvio debía reorganizar todos esos materiales para presentarlos alfabéticamente. Esa tarea de levantar a partir de la nada el edificio o *tesoro léxico* de los antiguos mexicanos, del *náhuatl clásico*, no resultó nada fácil en ningún momento. Sin embargo, dicho sacrificio y tan gran esfuerzo se vería recompensado con creces, porque a partir de entonces los misioneros dispusieron de un diccionario bilingüe completo, publicando conjuntamente las dos partes. Así nació lo que hemos llamado el *Molina Grande*. El resultado fue tan exitoso, tan espectacular que ha venido deslumbrando a investigadores y eruditos o curiosos durante cinco siglos. De ese modo ha arrumbado en las mazmorras de la lexicografía hispanoamericana al *Vocabulario* de 1555, que no era más que un *Vocabulario de Urgencia*.

Para entonces, 1571, último cuarto del siglo XVI, fray Alonso experimentaba plenamente en sus carnes la inmersión lingüística. El ensayo de los dos primeros diccionarios le ayudó a perfeccionar su técnica lexicográfica a la hora de enfrentarse al monumental *Vocabulario mexicano castellano*, también ignorado y sepultado bajo el polvo de los anaqueles, por no abundar los hablantes de náhuatl que precisen la traducción o equivalencia hispánica. Si aumentar el caudal léxico y de entradas del VCM [55] se convirtió en una tarea mecánica, por decirlo así, hasta llegar al VCM [71]; no ocurría lo mismo en el caso del VMC. Tras la penosa brega con la sección náhuatl de ambas obras, Molina tuvo que quitarse la chaqueta y remangarse hasta los codos para poder meterse en faena y entalabartar el VMC, que le costó sudores, Dios y ayuda.

Si representáramos, gráfica y respectivamente, el caudal léxico castellano y mexicano con círculos y cuadrados (Figuras 1, 2 y 3), en función de las tres ediciones o tres vocabularios publicados; y si, además, reprodujéramos la intersección de estas figuras geométricas respectivamente, comprobaríamos las dificultades que encontraba Molina para trasladar/traducir todo el tesoro léxico castellano (VC) al náhuatl (VM) y a la inversa, en cada uno de los tres brillantes intentos que ejecutó fray Alonso. Compárense las tres siguientes representaciones gráficas:

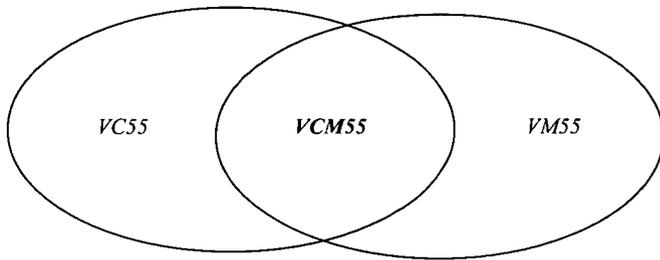


Figura 1

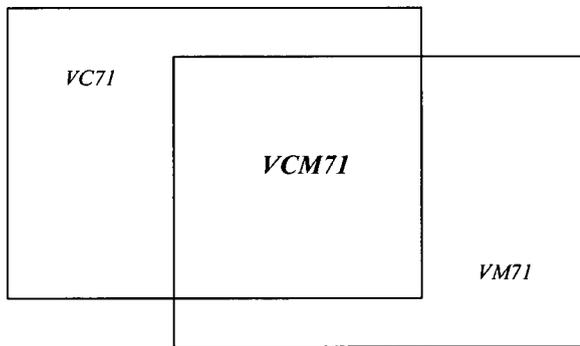


Figura 2

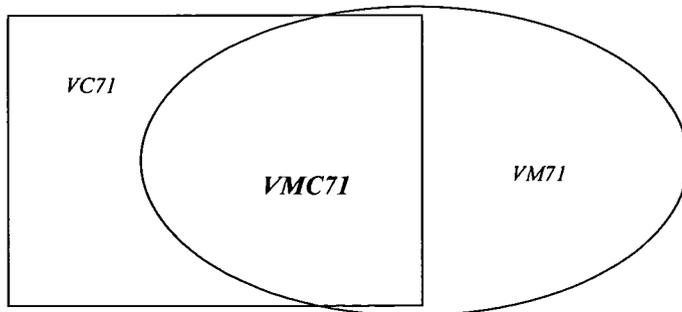


Figura 3

De las tres figuras anteriores, se deduce que la intersección en cada caso representa el tesoro léxico castellano y náhuatl acumulado por Molina en cada uno de sus vocabularios.

A medida que fray Alonso de Molina lograba reducir el círculo al cuadrado y el cuadrado al círculo (es sumamente ilustrativa la figura 3), en un intento loable –pero en teoría imposible–, se estaba ensayando un completo vocabulario bilingüe bidireccional.

Así pues, el lexicógrafo franciscano, Alonso de Molina, se encontraba ensayando la difícil cuadratura del círculo. Ignoramos hasta qué punto lo logró. Lo cierto y lo realmente significativo es que el *Molina Grande* es el diccionario más completo que se conserva y se conoce para investigar el náhuatl clásico. Si no hubiera sido por su tesón y maestría careceríamos de tan detallada descripción de aquella lengua indígena y del *tesoro lexicográfico castellano* que incluye (sostiene idéntico parecer Quilis, 1998: 405-413).

Este mismo hecho se ha convertido, asimismo, en otra de las razones para desdeñar el *Petit Molina*, su *ópera prima*, el *Vocabulario* de 1555. Sin embargo, como defiende el propio Molina en el prólogo, hay que recurrir a las fuentes, a los orígenes, puesto que en Filología no cabe andarse por las ramas y trabajar con los textos más elaborados y perfectos por tardíos. Estamos obligados a remontarnos en el tiempo y perseguir el texto primigenio, esto es el *Gran Vocabulario* de 1555, el primero que se imprimió de una lengua indígena y el primero de los bilingües hispánicos que salieron de las prensas en América. Descubrámonos, pues, ante el primero y más importante de los diccionarios elaborados por frailes misioneros en la América Colonial.

Por último, recordemos que el VMC es único en su género; no hay otro similar ni inferior ni superior. Se trata de la obra madura de fray Alonso, del más hermoso *canto de sirena* de una cultura que él, hablante y gramático, atónitamente, contemplaba extinguirse ante el avance imparable del castellano, ya convertido en español. Dejamos para otra ocasión su estudio, puesto que sin conocer ni hablar náhuatl poco podremos aportar por ahora a la investigación en este terreno.

V

CONCLUSIÓN

Encontraremos pocos casos, como la trilogía lexicográfica de Molina, en la historia del español, donde pueda verse con tanta claridad y con datos fiables el avance en el contacto interlingüístico del castellano y las lenguas americanas, así como la inmediata entrada de neologismos indígenas en la lengua durante el s. XVI. Todo esto viene a poner de relieve, una vez más, que la entrada de términos indoamericanos en el español fue progresiva, obedeciendo a diversas necesidades lingüísticas y denominativas. La ingenite y ambiciosa obra de fray Alonso de Molina, el primer Nebrija indiano, es una buena muestra de ello. En las entradas de Molina se ha comprobado lo que sabíamos, que

cuando los españoles aprendieron un término lo transportaron consigo y lo difundieron por los nuevos territorios americanos. Además, no adoptaron nuevas denominaciones para una realidad a la que ya habían bautizado previamente con nombre indígena.

Los préstamos indoamericanos y los términos del fondo léxico patrimonial ponen de manifiesto también, al concurrir en las entradas del VCM [55], la abigarrada realidad historicolingüística de las Antillas y de la América Central. Alonso de Molina fue un lúcido notario de aquellos tiempos de contradicción, de convivencia cultural y de indecisión sociolingüística. Tal vez, como Nebrija lo había sido en la Península —al decantarse por determinadas elecciones léxicas en las que el futuro le dio la razón—, fray Alonso de Molina fue un visionario del futuro de la lengua española en América. Se convirtió por méritos propios en el *Nebrija de las Indias*, en el mejor guardián de las palabras de una cultura rica y diferente, digna por eso mismo de respeto, de aprecio y de consideración. Con esta investigación en marcha creemos estar contribuyendo seriamente al análisis de la obra desarrollada por un gramático y lexicógrafo (misionero) dentro de la tradición historiográfica hispanoamericana, que arrancaba de las ideas lingüísticas del *Nebrija andaluz*.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTAÑEDA DELGADO, P. (1990): "La Iglesia y la Corona ante la nueva realidad lingüística en Indias", en *I Simposio de Filología Iberoamericana*: 29-41, Universidad de Sevilla - Libros Pórtico, Zaragoza.
- CASTRO Y CASTRO, M. (1988): "Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVI", en *Actas del II Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVI)*: 485-572, Editorial Deimos, Madrid.
- EBERENZ, R. (1989): "L'espagnol et les langues indigènes dans l'Amérique coloniale: Les discours de la politique linguistique", *Études de Lettres*, 97-117.
- ENGUITA UTRILLA, J. M^a (1987): "Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo", *LEA IX*, 1: 139-151.
- ENGUITA UTRILLA, J. M^a (1988): "Factores determinantes en la formación del español de América", *CIF XIV*: 57-73
- ENGUITA UTRILLA, J. M^a (1999): "Sobre la génesis de los americanismos léxicos", en M. Aleza (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*: 57-69, Universidad de Valencia.
- FIGUEROA LORZA, J. (1984): "De Castilla y de la tierra", en *Homenaje a Luis Flórez*: 354-377, ICC, Bogotá.
- GALEOTE, Manuel (1993): "El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina (1555, 1571)", en *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*: v. I: 273-299, Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, Granada.
- (2000): "En los orígenes de la lexicografía bilingüe hispanoamericana: fray Alonso de Molina", en *Actas del Congreso Internacional sobre fray Bernardino de Sahagún y su tiempo*: 471-482, León-Sahagún.
- (2001): "Proyección lingüística de Nebrija en las Indias: La obra de Alonso de Molina", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lingüística*: 423-433, Universidad de León.
- (2001b): Edición de Molina, 1555, *Anejos de Analecta Malacitana*, Málaga.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (1954): *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600* [1886], Nueva edición por A. Millares Carlo, FCE, México.
- GRIFFIN, C. (1991): *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, ECH, Madrid.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, Ascensión (1988): *Tepuztlahcuiloli, impresos en náhuatl*, UNAM, México, 2 vols.
- (1993): "Nebrija y el inicio de la lingüística mesoamericana", *Anuario de Letras XXXI*: 205-223.
- (1995-96): "Hernando de Ribas, intérprete de dos mundos", *Revista latina de pensamiento y lenguaje (Número monográfico: Estudios de filología y lingüística náhuatl)*, 2: 477-493.
- (1997): "Nebrija y las lenguas compañeras del Imperio", en I. Guzmán Betancourt y E. Nansen Díaz (eds.), *Memoria del coloquio "La obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España"*. *Quince estudios nebrisenos (1492-1992)*: 185-195, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- (1998): *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, Col. Clásicos Tavera, Serie IX, vol. 8: *Fuentes lingüísticas indígenas* (CD-ROM), Madrid.
- HERNÁNDEZ, E. (1996): *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina (Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas)* Biblioteca de Filología Hispánica, CSIC, Madrid.
- (2000): "El *Vocabulario náhuatl* de Molina frente al *Vocabulario* de Nebrija", *Iberoromania* 52: 1-9.
- (2001): "El léxico innovador en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Molina" (México, 1571), en Hermógenes Perdiguerro y A. Alvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*. *Actas del V Congreso Internacional de El español de América* (Burgos, 6-10 de noviembre de 1995): 730-741, Universidad de Burgos.
- HERNÁNDEZ APARICIO, P. (1988): "Gramáticas, vocabularios y doctrinas franciscanas en las bibliotecas de Madrid", en *Actas del II Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVI)*: 573-588, Editorial Deimos, Madrid.

INFANTES, Victor (1998): *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos XV y XVI. Preliminar y edición facsímil de 34 obras*, Ediciones Universidad de Salamanca.

KARTTUNEN, F. (1995): "The Roots of Sixteenth-Century Mesoamerican Lexicography", en *Cultures, Ideologies and the Dictionary. Studies in Honor of Ladislav Zgusta*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen.

LASTRA, Y. (1992): "El vocabulario trilingüe de fray Alonso Urbano", en E. Luna Traill (coord.), *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch* [...], III: 39-46, UNAM, México.

Launey, Diátesis M. Launey, "La elaboración de los conceptos de la diátesis en las primeras gramáticas del náhuatl", en Zimmermann, *Descripción*, págs. 21-41.

LEÓN-PORTILLA, Miguel (1977): "Estudio Preliminar", en Fray A. de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, Editorial Porrúa, México, 1977: XI-LXIV.

LERNER, I. (1997): "La colonización española y las lenguas indígenas", *Colonial Latin American Review*, VI, 1: 7-15.

LOPE BLANCH, J.M. (1999): "La enseñanza del español durante el Siglo de Oro", en *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (1997)*, 49-73, Arco/Libros, Madrid.

LOPE BLANCH, J.M. (1999): "La lexicografía española y los vocabularios de lenguas amerindias", en P. Carbonero y otros (coord.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*, 555-565, Arco/Libros, Madrid.

LOPE BLANCH, J.M. (1999): "La lenta propagación de la lengua española por América", en M. Aleza (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*: 89-102, Universidad de Valencia.

MALKIEL, Y. (1972): *Linguistics and Philology in Spanish America*, Mouton, The Hague-Paris.

MATHES, M. (1982): *Santa Cruz de Tlatelolco: La primera biblioteca académica de las Américas*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1944): "Los incunables americanos", en *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana por los religiosos de la Orden de Santo Domingo*, México, Juan Pablos, 1548. [Facsímil: *Colección de Incunables Americanos Siglo XVI*, I, ECH, Madrid, 1944, págs. VII-XXII].

MOLINA, fray Alonso (1555): *Aqui comienza vn vocabula- / rio en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto / por el muy reuerendo padre fray Alonso de / Molina: Guardian del conuento de sant Antonio de / Tetzcuco dela orden de los frayles Menores. / México, Juan Pablos. [Facs. con estudio preliminar de M. Galeote, Málaga, 2001].*

(1571a): *Vocabulario / en lengva castellana y mexicana*, com- / puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela / Orden del bienaventurado nuestro Padre Sant Francisco. / Dirigido al Muy Excelente Señor / Don Martín Enríquez, Visorrey desta nueva España / En Mexico, / En Casa de Antonio de Spinosa [Facs.: Editorial Porrúa, México, 1977].

(1571b): *Vocabulario / en lengva mexicana y castellana*, com- / puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela / Orden del bienaventurado nuestro Padre sant Francisco. / [...] En Mexico, / En Casa de Antonio de Spinosa. [Facs.: Editorial Porrúa, México, 1977].

(1571c): *Arte de la lengua mexicana y castellana, compuesta por el muy Reuerendo padre fray Alonso de Molina de la orden de señor sanct Francisco*. En Mexico, en casa de Pedro Ocharte [Facsímil: *Colección de Incunables Americanos Siglo XVI*, VI, ECH, Madrid, 1945].

NEBRIJA, A. de (1979): *Diccionario latino-español (Salamanca, 1492)*. Estudio Preliminar por G. Colón y A. J. Soberanas, Biblioteca Hispánica Puvill, Barcelona.

NEBRIJA, Gramática A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*. Estudio y edición de A. Quilis, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1990.

NEBRIJA, A. de (1981): *Vocabulario de romance en latín (1516)*, ed. de G. J. MacDonald, Castalia, Madrid.

NEBRIJA, A. de (1989): *Vocabulario español-latino (Salamanca, ¿1495?)*, Real Academia Española, Madrid, 1951. [Facsímil: RAE, Madrid].

NEBRIJA, E.A. y G. BUSA (1987): *Diccionario latín-catalán y catalán-latín (Barcelona, Carles Amorós, 1507)*. Estudio preliminar por Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Biblioteca Hispánica Puvill, Barcelona.

OLMOS, FRAY A. de (1993), *Arte de la lengua mexicana*. Edición y estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión y Miguel León-Portilla, ECH, Madrid, vols. I [Facsímil] y II.

OLMOS, FRAY A. de (1985): *Arte de la lengua mexicana y Vocabulario*, Introducción, advertencias, paleografía y apéndices por Thelma D. Sullivan, edición de René Acuña, UNAM, México.

- PEÑALVER CASTILLO, M. y Y. GONZÁLEZ ARANDA (1995-96): "Pedro de Alcalá, seguidor de Nebrija", *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*, IV-V, 1, 55-78.
- PEZZI, E. (1989): *El Vocabulario de Pedro de Alcalá*, Editorial Cajal, Almería.
- QUESADA PACHECO, M.A. (1998): *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago.
- QUILIS, Antonio (1998): "Los estudios sobre las lenguas americanas y filipinas en los siglos XVI y XVII", en *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*: 405-413, Gredos, Madrid.
- RESINES, L. (1992): *Catecismos americanos del siglo XVI*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- RINGMACHER, Manfred (1997): "El Vocabulario náhuatl de Molina, leído por Humboldt y Buschmann", en ZIMMERMANN (1997): 75-112.
- RIVAROLA, J.L. (1995): "Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú", en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*: 135-159, Vervuert-Iberoamericana, Madrid.
- SARABIA VIEJO, M^a. J. (1978): *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España (1550-1564)*, CSIC - Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- SUÁREZ ROCA, José Luis (1992): *Lingüística misionera española*, Pentalfa, Oviedo.
- SUEIRO JUSTEL, J. (1999): "Panorama de la lingüística española en Filipinas", in: *Estudios de historiografía lingüística hispánica ofrecidos a H.J. Niederehe*: 123-142, Dpto. de Filología Española, Universidad de Vigo.
- ZIMMERMANN, Klaus (ed.) (1997): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt am Main-Madrid, 1997.